

ENSAMBLEELECTRIC S.A.

INFORME ANUAL

GERENCIA GENERAL

AV. GIL RAMIREZ DAVALOS
S/N Y PEDREGAL

CUENCA, ECUADOR

INFORME ANUAL DE LA GERENCIA GENERAL

EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Señores Socios: De conformidad con las disposiciones legales y dando cumplimiento al Artículo 25 de los estatutos de la compañía, presentamos el presente Informe conjunto de la Presidencia Ejecutiva y Presidencia del Directorio de la Compañía, y ponemos a consideración de la Junta General de socios, el Informe anual respecto a la marcha de la misma y los resultados obtenidos en el ejercicio correspondiente al 2014.

1. ENTORNO NACIONAL

Aunque a la fecha del presente informe, el Banco Central del Ecuador aún no hace público el estudio de cuentas nacionales trimestrales en el que se analiza la evolución del crecimiento del PIB, la CEPAL estima que la economía se expandió en 4.8% el año 2014. Los sectores más representativos en términos de su incidencia y crecimiento en el PIB, según la información disponible al tercer trimestre del 2014 fueron la Construcción, que nuevamente muestra una expansión del 13.97% anual, aunque presenta una desaceleración en comparación con el año 2013, la agricultura y pesca del camarón con el 14.22%, también muestra una desaceleración frente al 2013, y correo y comunicaciones con el 10.95%. Las tasas de interés activas y pasivas referenciales se mantuvieron estables, sin embargo, las tasas de créditos de corto plazo se elevaron en el último semestre, registrando un incremento de al menos 125 puntos base, respecto del primer semestre, con lo cual se puede evidenciar un panorama menos líquido, consecuencia de las medidas tomadas por el gobierno durante el primer semestre para restringir la disponibilidad del crédito de consumo a los hogares.

En el aspecto monetario, los depósitos totales registraron un crecimiento del 16.01% mientras que el crédito alcanzó un crecimiento del 14.68%. Los créditos a empresas crecieron en 15.18%, mientras que los créditos a hogares alcanzó un crecimiento de 11.89%. La cartera vencida de créditos a empresas registró un crecimiento del 7.16% anual, mientras que la cartera vencida de créditos otorgados a hogares (consumo y vivienda) creció en 54.29% con lo cual los índices de cartera vencida de ambos segmentos, respectivamente pasaron de 3.42%, y 3.75% en el 2013 a 3.19% y 5.17% en el 2014, un incremento notable en la morosidad de la cartera de créditos otorgados a hogares, según la clasificación prevista por el Banco Central del Ecuador.

En lo referente a la ejecución presupuestaria del Gobierno Central, los ingresos fiscales corrientes y de capital alcanzaron \$18,857 millones, mientras que los egresos corrientes y de capital registraron un valor de \$20,948 millones, es decir se produjo un déficit de \$2,090 millones mismo que fue financiado con endeudamiento interno y externo. Durante el año 2014 los Ingresos fiscales crecieron 12.27% mientras que los egresos superaron esta cifra al alcanzar una variación de 16.98%. La composición de los ingresos fiscales es 32.27% Ingresos petroleros, y el restante (67.73%) corresponde a ingresos no petroleros. Los Ingresos petroleros tuvieron un crecimiento de 1.91% con respecto al año 2013, mientras que los no petroleros alcanzaron 17.98% de crecimiento, siendo los

impuestos indirectos como el IVA, el ICE, y el ISD, los que mayor crecimiento tuvieron, respectivamente 23.31%, 10.78%, y 27.59%.

En cuanto a comercio exterior se refiere, las importaciones alcanzaron \$24,017 millones, y crecieron en 4.67%, siendo notoria la reducción del ritmo de crecimiento de las importaciones de bienes de consumo. La tasa de crecimiento promedio anual de las importaciones de bienes de consumo entre el 2008 y 2013 alcanzó 9.34%, mientras que en el 2014 ésta se redujo a 1.75%, siendo la mayor reducción del crecimiento en los bienes de consumo duraderos, cuya tasa de crecimiento cayó a 0.62% anual. La importación de materias primas virtualmente se estancó, registrando un modesto crecimiento de 0.83%, cuyo crecimiento estaría impulsado por el sector de la construcción, que aún registra tasas de crecimiento de doble dígito (12.91%) reflejo de la inversión pública en infraestructura, siendo lo más preocupante la reducción de la importación de materias primas industriales cuya tasa de crecimiento es de -1.65%. En lo que se refiere a bienes de capital, la tasa de crecimiento de estas importaciones es algo superior a la de años anteriores con 9.80%. Las exportaciones por otra parte, alcanzan \$23,852 millones, con un crecimiento de 6.85%. En el grupo de las exportaciones tradicionales el petróleo crudo creció en 7.72% al igual que el camarón (9.00%), el atún 39.30%, las flores naturales 14.15% y el pescado 21.27%, mientras que otros productos tradicionales decrecieron como el banano -7.36%, el café -35.91%, y el cacao -26.92%. En lo que respecta a productos industrializados sus exportaciones alcanzaron un crecimiento de 8.38% destacándose lo sectores de productos elaborados del mar 29.28%, Químicos y fármacos, 24.30% y manufacturas de metales 29.18%. El sector de manufactura de sombreros y textiles decrecieron 19.89% y 22.87%, respectivamente.

El mercado laboral ecuatoriano ha evolucionado favorablemente según las estadísticas del INEC proporcionadas por el Banco Central del Ecuador. El índice de desocupación alcanzó niveles significativamente más bajos que en años anteriores, cerrando el mismo en 5.04% de la Población Económicamente Activa. Este índice registra una mejora marginal de 0.03% respecto al Índice de Diciembre del 2013, sin embargo, el índice de subocupación se reduce en el mismo período de 44.22% a 39.83%.

Durante el año 2014 el gobierno decretó una nueva alza en el Salario mínimo del 11.32% con lo cual el salario mínimo se ubicó en \$354.00.

Respecto al nivel general de precios de la economía, la variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor Urbano (IPCU) registró una variación del 4.16% durante el año 2014, un índice consistente con las proyecciones del gobierno. Las proyecciones para el año 2013 contemplan un índice de inflación entre el 4% y 5%.

Aún se encuentra pendiente la tramitación de la Ley de Recursos Hídricos, la cual podría tener un impacto sobre la actividad industrial en el país. A pesar de que en anteriores períodos esta ley ha encontrado una fuerte oposición para su aprobación por parte de la asamblea nacional, la conformación de la asamblea que se instalará a partir de Mayo de este año garantiza poca o ninguna oposición a los proyectos de ley que sean enviados por el ejecutivo, por lo que es muy probable que esta ley sea aprobada antes del final del primer semestre del 2013.

A finales del año 2014 la Asamblea Nacional aprobó una nueva reforma tributaria orientada a gravar con mayores impuestos la actividad financiera. Los nuevos impuestos han ocasionado una reducción de la rentabilidad del sector financiero el cual tendrá un impacto importante en su capacidad de incrementar

su patrimonio técnico, con lo que el crecimiento del crédito se limitará notablemente. La baja rentabilidad de las instituciones financieras las hacen poco atractivas a inversionistas, lo cual se suma a las restricciones que por norma constitucional tienen los accionistas de instituciones financieras para mantener inversiones en acciones en otros sectores de la economía. Todo hace pensar que el crédito desde el sector financiero no va a registrar tasas de crecimiento similares a los años anteriores.

LA EMPRESA

Al 31 de Diciembre del 2014 el total de activos alcanzó \$31,541.68. Del total de activos \$31541.68 corresponden a activos corrientes. El total de pasivos de la compañía alcanzó \$2100. El patrimonio neto al cierre del ejercicio económico alcanzó \$ 30000

No se registraron ventas en el 2014.

Los gastos de administración alcanzaron \$492.

La empresa presenta una pérdida de \$558.32.

PROPUESTA DE REPARTO DE UTILIDADES

La administración de la Compañía preparó los estados de resultados del periodo 2014 considerando la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y realizó la conciliación contable y tributaria de conformidad con las mismas y la normativa tributaria vigente. A continuación se muestra el valor de utilidades disponibles a los socios de conformidad con dicha aplicación.

Se recomienda que las utilidades disponibles se destinen a Reserva Facultativa.

PROYECCIÓN PARA EL 2015

Nuestra visión respecto al desempeño de la economía en el 2015 se mantienen bajo los mismos supuestos que dirigieron la economía en el 2014. Es decir, el gasto fiscal continuará siendo el motor de la economía, y el precio del petróleo tendrá una importancia gravitante respecto a la liquidez de la caja fiscal. No se descarta que ante el crecimiento del gasto corriente, una nueva reforma tributaria pueda ser aprobada por la Asamblea, creando nuevos impuestos o incrementando la tarifa de los impuestos actuales. No hay que perder de vista que los impuestos indirectos continúan siendo la principal fuente de financiamiento del estado, y el IVA aporta una porción muy importante de estos ingresos, teniendo una tarifa mucho más baja que el resto de latinoamérica, así que podría ser incrementada. Otras tarifas de impuestos susceptibles de reforma son la tarifa del Impuesto a la Renta, el Impuesto a la Salida de Divisas y el Impuesto a los Consumos Especiales. En la medida que los ingresos tributarios

sean insuficientes, el Fisco no ha dudado en recurrir a las facilidades crediticias con la República Popular de China, y aunque las autoridades económicas han insinuado un regreso del Ecuador a los mercados internacionales de deuda, la realidad respecto a las tasas de interés que podría obtenerse en una emisión de bonos hace esta posibilidad inconveniente, considerando que el Índice de riesgo país (677 puntos), lo cual implicaría una tasa de rendimiento superior al 9% en emisiones de títulos a largo plazo. Por otro lado, se especula sobre si el precio del petróleo se mantendrá en los niveles actuales que ha permitido al gobierno financiar altos niveles de gasto e inversión pública. Hay indicios de que los precios internacionales de petróleo podrían tender a la baja en el segundo semestre del 2015.

La reforma tributaria aprobada a finales del 2014 y dirigida al sector financiero podría también tener un impacto importante en la actividad financiera. La menor rentabilidad de las instituciones financieras pequeñas podría llevar a una consolidación del sector consistente en la fusión o adquisición de activos de estas instituciones financieras por parte de las más grandes. En todo caso el sector financiero enfrenta dificultades para generar rentabilidad debido a los impuestos, y a los controles sobre las tasas de interés ejercidos por el Banco Central del Ecuador. Es muy probable que en busca de mejorar su rentabilidad y procurar un sano crecimiento, el sector financiero se vea obligado a reducir personal y automatizar sus procesos. En todo caso, el sector financiero se encuentra sólido y solvente, y continúa líquido, lo que hace pensar que el segmento corporativo continuará siendo un sector atractivo para la banca debido a los bajos costos operativos de colocación y a la mayor transaccionalidad, mientras que el crédito de consumo, ya desestimulado por el gobierno, tendrá menos incentivos por sus mayores costos transaccionales, lo cual incidirá en la demanda interna.

La recuperación de la economía mundial continúa incierta. Las mayores economías del mundo muestran indicadores mixtos que no apuntan a un repunte sólido del empleo y crecimiento económico. Las dificultades que tienen los países de la eurozona implicarán varios años de ajustes y sacrificios. Por otro lado el crecimiento de la economía China parece haber iniciado un ciclo de estabilización a pesar de los esfuerzos del gobierno de ese país por estimular el consumo interno para robustecer su economía. A pesar de ello el crecimiento del PIB bordea el 8%, un crecimiento importante en comparación con el promedio mundial, pero una reducción importante si miramos tan solo un año atrás donde los niveles de crecimiento del PIB bordeaban el 10%.

EQUIPO Y TALENTO HUMANO

Durante el año 2014 se difundieron las políticas de seguridad industrial de la Compañía a nivel de todas las agencias, oficinas y planta. Hemos continuado enfatizando la difusión de los valores Internos de la compañía, buscando desarrollar el equipo de trabajo bajo los principios de la ética que privilegia la honradez, solidaridad y la fe en los principios cristianos, por lo cual debo presentar mi agradecimiento sincero a todos los trabajadores de la Compañía por su constante y diario trabajo.

CUMPLIMIENTO

En el año 2014 la administración de la compañía ha cumplido con sus obligaciones legales y con las disposiciones de la Junta General de Socios.

AGRADECIMIENTO

Nuestro más profundo agradecimiento a los señores socios de Compañía ENSAMBLELECTRIC S.A. por la confianza, el apoyo y la fe en las labores de la Presidencia de la compañía, que nos ha permitido lograr los objetivos propuestos durante el año 2014.

Gracias.



HENRY XAVIER AGUILAR MOSQUERA
Gerente General
COMPAÑÍA ENSAMBLELECTRIC S.A.